

**MODELO DE
FORMACIÓN**

**INSTITUTO
PROFESIONAL
CHILENO
BRITÁNICO DE
CULTURA**

Marzo 2022



**INSTITUTO PROFESIONAL
CHILENO BRITÁNICO
DE CULTURA**

CONTENIDO

Introducción	2
Misión y visión.....	3
Propósitos	4
Pilares	5
Formación orientada hacia el desarrollo de competencias	7
Formación centrada en el estudiante	9
Implementación del Modelo de Formación	11
Perfil de Ingreso.....	14
Acompañamiento y seguimiento	15
Evaluación del perfil de egreso.....	15
Mejora continua.....	15

Introducción

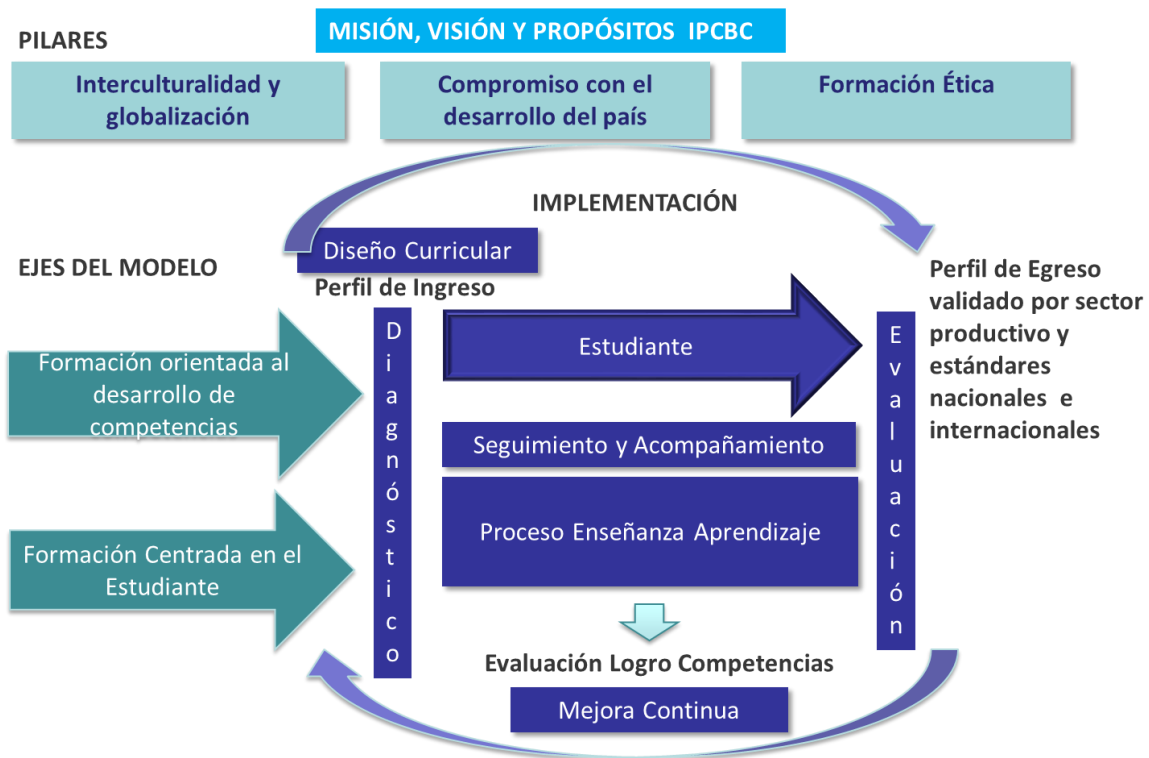
En el marco de los actuales lineamientos y estándares nacionales e internacionales para la educación superior y formación técnico-profesional, el Modelo de Formación tiene como principal objetivo asegurar la pertinencia entre la experiencia educativa de los estudiantes y los requerimientos que tiene el mundo productivo respecto del perfil de egreso. De esta forma, entrega los lineamientos que orientan tanto la planificación, ejecución y mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. Asimismo, será la base de futuras adecuaciones, tanto curriculares como pedagógicas de acuerdo al crecimiento de la institución, en coherencia con su misión y visión, así como también orientará las estrategias de mejoras institucionales y actualizaciones formativas, que aseguren la pertinencia de nuestros programas académicos y la formación en general

El Modelo de Formación del IPCBC responde a las necesidades sociales y del sector productivo de interés, y se fundamenta teóricamente desde un enfoque constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje, para promover la autonomía, competencia y excelencia de técnicos y profesionales con un sólido dominio del idioma inglés. .

El presente documento está estructurado en función de un esquema que describe el Modelo de Formación detallando los elementos que lo componen:

Esquema del Modelo de Formación

A continuación se presenta un esquema que representa los elementos que componen el modelo de formación del IPCBC:



Misión y visión

Misión

Nuestra misión es formar profesionales y técnicos de nivel superior, con un sólido dominio del idioma inglés, preparados para contextos laborales globalizados, aportando al desarrollo del mundo productivo y social del país, desde un enfoque pluralista y multicultural, con una clara orientación a la difusión de la lengua inglesa y la cultura anglosajona.

Visión

Estar posicionada entre las mejores instituciones de formación técnico profesional en el país como instancia de acceso a la educación superior de calidad para jóvenes y adultos, en un marco de difusión de las culturas británica y chilena, contribuyendo al desarrollo económico-social del país con un enfoque inclusivo, pluralista y multicultural.

En la misión, se destacan aspectos fundamentales relacionados con formar profesionales y técnicos de nivel superior con un sólido dominio del idioma inglés, preparados para contextos laborales globalizados, aportando al desarrollo del mundo productivo y social del país. Adicionalmente, en la visión se destaca el deseo de estar posicionado en el país como una instancia de acceso a la educación superior de calidad para jóvenes y adultos, en un marco de difusión de las culturas británica y chilena, contribuyendo al desarrollo económico-social del país con un enfoque inclusivo, pluralista y multicultural. En este contexto, el Modelo de Formación orientado hacia el desarrollo de competencias, es un mecanismo que apalanca el cumplimiento de la misión, visión y propósitos.

Propósitos

Los propósitos que orientan el quehacer institucional del IPCBC, son los siguientes:

- Formar profesionales y técnicos de excelencia en distintas áreas, con un sólido dominio del idioma inglés acreditado por normas internacionales, que promuevan el pluralismo y actúen como mediador cultural en contextos interculturales y globalizados, con autonomía y altos estándares éticos.
- Vincular al Instituto Profesional con su grupo de interés relevante, a nivel nacional e internacional.
- Ofrecer programas de actualización y perfeccionamiento profesional, dirigidos a los titulados y a la comunidad en general, en coherencia con las demandas del sector productivo.

Pilares

Alineados con la historia de la institución, es que el IPCBC ha definido tres principios orientadores que sustentan su Modelo de Formación, y que se concretan en pilares los cuales se describen a continuación:

Interculturalidad y globalización

Compromiso con el desarrollo del país

Formación ética

Interculturalidad y globalización

El IPCBC considera dentro de su misión y propósitos la formación de técnicos y profesionales capaces de desenvolverse en una sociedad intercultural a través de una convivencia basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo entre los distintos grupos culturales. Para eso, el IPCBC promueve la difusión del idioma inglés, entendido como lengua franca, lo que abre a sus estudiantes la posibilidad de desarrollarse a nivel nacional e internacional, aumentando sus fronteras personales y aprovechando estos espacios como potenciadores de su motivación y aprendizaje.

Por otra parte, la interacción con otras culturas prepara a nuestros titulados para comprender de manera más profunda y con un contexto multicultural la coexistencia de otras nacionalidades y desarrollo cultural en nuestro país, permitiendo así una formación que destaque la importancia de una convivencia respetuosa, pluralista y enriquecedora de y hacia otras culturas.

En ese sentido, la formación se sistematiza de la siguiente manera:

a) Dominio de la lengua inglesa

Los técnicos y profesionales del IPCBC son capaces de comprender y producir textos orales y escritos en inglés dentro de su disciplina específica, de manera eficiente y responsable, ajustándose a estándares internacionales.

b) Respeto por la diversidad y pluralismo



Los técnicos y profesionales del IPCBC respetan y aprecian el pluralismo, la multiculturalidad y la diversidad social y cultural, en su ejercicio profesional, mostrando siempre una actitud de respeto y empatía hacia el otro y su cultura.

c) Solidaridad

Incentivamos la colaboración mutua entre todos los actores institucionales en pos del bien común

Compromiso con el desarrollo del país

El IPCBC, en coherencia con nuestra labor como institución de Educación Superior, busca la formación de técnicos y profesionales que puedan contribuir al desarrollo económico y social del país, como especialistas en lengua extranjera inglés. Para ello fomentamos:

a) Excelencia

Formamos técnicos y profesionales capaces de destacar positivamente entre sus pares por su calidad profesional/ disciplinar, dominio de la lengua extranjera (inglés), y valores éticos.

b) Liderazgo

Fomentamos la capacidad de resolver problemas, tener confianza en sí mismo, gestionarse a sí mismo o a otros, y relacionarse de forma adecuada con todas las personas con las que trabaja de forma proactiva.

La sólida formación académica que reciben nuestros estudiantes, junto con una mirada crítica y autonomía que desarrollan en su proceso formativo, les permite desempeñarse en sus respectivos ámbitos laborales a partir de la vocación de aportar al crecimiento y al bien común del país, en su calidad de técnicos y profesionales capacitados para responder a las demandas sociales y a los altos índices de calidad que esta realidad exige.

Formación ética

Considerando las necesidades sociales a nivel nacional e internacional, la contribución desde su propio quehacer de técnicos y profesionales es indispensable para el crecimiento cultural y social. En este sentido, consideramos a los profesionales y técnicos como parte integral de la sociedad y que por lo tanto debe contribuir a ella. En general, la ética profesional, se asocia a códigos deontológicos establecidos generalmente por colegios o asociaciones profesionales, sin embargo, para nuestra institución, la ética profesional es más amplia puesto que va ligada primero a nuestro sello institucional, para que posteriormente, cada egresado la vincule con los principios éticos de su profesión.

Considerando lo anterior, en el IPCBC formamos profesionales que trabajen con honestidad, respeto y transparencia en las interacciones profesionales, y que se rijan por las normas éticas propias de su profesión.

Desde esa perspectiva los técnicos y profesionales del IPCBC son personas que actúan con integridad en su quehacer profesional, siguiendo las normas éticas y códigos deontológicos vigentes y adecuados a su lugar de trabajo y sociedad en la que se desenvuelven, en toda situación y contexto.

Formación orientada hacia el desarrollo de competencias

El Instituto Profesional Chileno Británico de Cultura concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad centrada esencialmente en sus estudiantes. Esto significa que la labor educativa se enfoca como un proceso que les permite transformarse en actores de su propio aprendizaje, a través del pensamiento crítico y la reflexión contextualizada, logrando así profesionales y técnicos que sean autónomos en su futura vida personal y laboral.

En este contexto, el IPCBC centra sus procesos formativos de enseñanza y aprendizaje basado en un enfoque orientado hacia el desarrollo de competencias, entendidas como “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en funcionamiento en un contexto laboral determinado a fin de solucionar un problema concreto; es decir, donde intervienen capacidades socio-afectivas, cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras aplicadas en la solución de un determinado problema de la práctica social, en un contexto específico” (Véliz, Jorna y Berra, 2016), siguiendo el modelo de “alineamiento curricular” (Pimienta, 2012), desarrollando durante su formación las habilidades, destrezas, actitudes y valores que contribuyen al cumplimiento del perfil de egreso.

En el IPCBC se han definido dos tipos de competencias:

Competencias específicas

Son aquellas que desarrollan las competencias específicas de cada carrera, incorporando lo teórico y lo práctico para potenciar las capacidades técnicas del propio quehacer disciplinar, y se encuentran a lo largo de todo el proceso formativo.

Competencias genéricas

Estas competencias son aquellas competencias que se desarrollan a lo largo del proceso formativo indistintamente del programa de estudio y nivel que se curse. Estas competencias son:

1. Actuar como mediador intercultural en contextos globalizados, utilizando la lengua inglesa y española de manera clara y eficaz, respetando las diferencias sociales,

culturales y territoriales donde se desenvuelve, para promover la multiculturalidad con integridad y autocrítica, en pos del bien común.

2. Seleccionar y utilizar de forma eficiente las herramientas informáticas pertinentes para su ejercicio profesional en los diversos contextos en los que se desarrolle para promover prácticas éticas del uso de la tecnología y su implementación en el mundo laboral.
3. Demostrar proactividad y autonomía en el ejercicio de su profesión evaluando su propio quehacer, aplicando criterios éticos y rigurosos, para desempeñarse en diversos contextos profesionales de manera íntegra, eficiente y responsable, buscando de forma permanente la excelencia.
4. Plantear diversas alternativas de solución a problemas propios de su profesión utilizando su saber disciplinar, valorando la diversidad cultural y actuando siempre de acuerdo a los códigos deontológicos y buenas prácticas de su profesión para promover el pluralismo, la tolerancia y el respeto en el contexto laboral en el que se desenvuelve.
5. Establecer relaciones interpersonales adecuadas al contexto en el que se desenvuelve, valorando la diversidad social y cultural, en un marco de respeto, tolerancia y profesionalismo, para promover un buen ambiente laboral.

Las competencias genéricas declaradas son abordadas desde los contenidos, metodología y evaluación de cada actividad curricular que se desarrolla en nuestra institución, con el fin de asegurar su integración, siendo incorporadas tanto en textos como en actividades que aseguren el fomento de los aspectos valóricos y actitudinales de nuestros estudiantes.

Las competencias específicas por su parte, son desarrolladas a lo largo del proceso formativo del plan de estudio.

La operacionalización de las competencias es realizada a través de la declaración de resultados de aprendizaje, que Kennedy (2007) establece como las habilidades, destrezas y actitudes demostrables una vez terminado el proceso de aprendizaje.



Con el objetivo de complementar y explicitar lo dispuesto en la normativa institucional, en lo que dice relación con la equivalencia en créditos que deberán tener las actividades

académicas comprendidas en los diversos planes de estudio de programas académicos de pregrado y de educación continua, se establecen los criterios que se deberán utilizar para la asignación de créditos, atendiendo a las particularidades de las diferentes actividades académicas.

El crédito es la expresión cuantitativa del trabajo académico efectuado por el estudiante para lograr los resultados de aprendizaje propios de una determinada actividad académica, considerando tanto las horas exigidas por docencia directa como por trabajo autónomo.

Las asignaturas y demás actividades académicas definidas en el currículo de los programas a que se refiere este instructivo tendrán un índice de equivalencia expresado en un sistema de créditos que se ha definido siguiendo, los lineamientos del Sistema de Créditos Transferibles (SCT -Chile):

Cálculo de horas cronológicas para la asignación de créditos en el plan de estudios

Los créditos se calculan en horas cronológicas. El cálculo de las horas cronológicas correspondientes a una actividad académica (actividad curricular, taller, etc.), se hace a partir de las horas directas que los alumnos deben destinar a dicha actividad, más las horas de trabajo o estudio autónomo necesarias para lograr los resultados de aprendizaje estipulados. El valor de un crédito IPCBC corresponde a 27 horas cronológicas de trabajo efectivo.

Formación centrada en el estudiante

Desde un punto de vista conceptual, el aprendizaje puede ser entendido como un proceso de construcción del conocimiento esencialmente individual e interno que depende del nivel de desarrollo cognitivo, de los componentes motivacionales y emocionales y que está relacionado indisolublemente con el contexto social y cultural en el que se desarrolla.

Para el IPCBC como un proceso de construcción social producto de la intersubjetividad, la confrontación y la reflexión colaborativa sobre la práctica, de donde la necesidad de generar espacios pedagógicos que permitan a los estudiantes intercambiar ideas y experiencias entre sí, sus profesores, y otros actores relevantes del medio, como son los que juegan un rol central en sus experiencias de prácticas profesionales y técnicas. En este sentido, el Modelo de Formación del IPCBC considera también prácticas profesionales, que constituyen requisitos académicos de cada programa de estudios, en tanto son instancias que permiten la vinculación con el medio laboral y la reflexión

docente desde el medio de desempeño. Se trata del reconocimiento de la sinergia interinstitucional de la alianza entre instituciones de educación superior y empresas. Esta alianza se traduce en una secuencia de prácticas que dice relación con el grado de acercamiento al mundo del trabajo, permitiendo la construcción de conocimiento desde la reflexión sobre estas experiencias.

En relación con el quehacer, el IPCBC considera como fundamental algunos principios del aprendizaje, como los que han sido definidos por Ambrose (2010). Es decir, que los profesores deben tener consideración de estos elementos con el fin de que los estudiantes puedan aprender de manera efectiva.

- 1. El conocimiento previo de los estudiantes puede ayudar u obstruir el aprendizaje**
- 2. La forma en que los estudiantes organizan el conocimiento influye en cómo aprenden y aplican lo que saben**
- 3. La motivación de los estudiantes determina, dirige y sostiene lo que hacen para aprender**
- 4. Para desarrollar dominio sobre un tema, los estudiantes deben desarrollar recursos cognitivos, actitudinales y procedimentales, practicar su integración y saber cuándo aplicar lo que han aprendido**
- 5. Una práctica orientada por metas y acoplada con retroalimentación focalizada potencia la calidad del aprendizaje de los estudiantes**
- 6. El nivel actual de desarrollo de los estudiantes interactúa con el clima social, emocional e intelectual de la clase impactando así al aprendizaje**

Los procesos de enseñanza y aprendizaje del IPCBC, contempla la autonomía de los estudiantes, y propicia los procesos metacognitivos para monitorear y controlar su aprendizaje, evaluando la tarea a la que se enfrentan, sus fortalezas y debilidades, planeando la forma en que la enfrentan, aplicando y monitoreando varias estrategias, reflexionando sobre en qué medida esta forma está funcionando.

Lo anterior no puede ser logrado sin un cuerpo de docentes preparados y capacitados en el enfoque orientado hacia el desarrollo de competencias y en metodologías activas de aprendizaje, evaluación, planificación y recursos tecnológicos. Para ello la institución implementa un sistema de desarrollo docente que le permite mantener a sus docentes actualizados en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje, utilizando para ello diversos mecanismos.

Dentro del perfil del docente IPCBC la institución considera como fundamentales las siguientes características:



1. Expectativas altas de sus estudiantes, valorando y respetando sus aprendizajes previos y experiencias vitales.
2. Empatía, buena comunicación y relaciones respetuosas y éticas con sus estudiantes.
3. Conocimiento sólido de su disciplina, como base un título profesional o técnico, o una licenciatura con grado deseable de magíster y/o doctor.
4. Conexión con el mundo profesional de la carrera en la que enseña.
5. Conocimiento del enfoque basado en competencias y de la tributación de la o las asignaturas que dicta al perfil de egreso de su carrera.
6. Conocimiento sólido de metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación, centrada en el estudiante.
7. Innovación educativa; que implique acercamientos pedagógicos innovadores que le permitan cumplir con los resultados de aprendizaje de la asignatura considerando las características y la realidad de sus estudiantes.

Implementación del Modelo de Formación

Diseño curricular

El proceso de alineamiento curricular en el IPCBC se realiza y gestiona desde el diseño curricular, en el cual se identifican, a través de un diálogo bidireccional con el mundo productivo y la revisión permanente de los estándares declarados a nivel nacional e internacional, las necesidades de competencias laborales de la oferta académica vigente. A partir de ello se elabora el perfil de egreso, en el cual se declaran las competencias genéricas institucionales y las específicas que son propias de la profesión, y que serán desarrolladas en una carrera o programa de estudio. Este perfil de egreso es el norte del diseño curricular, y emana de la Misión y Visión, y se concreta en los planes de estudio.

El plan de estudio es la construcción del recorrido formativo que los estudiantes deberán seguir para desarrollar las competencias que se establecen en el Perfil de Egreso, con los créditos transferibles que dan cuenta de la carga académica de los estudiantes para lograr las competencias profesionales.. Posteriormente, se desarrollan las actividades curriculares, que corresponden a la elaboración de los programas de cada uno de los módulos de aprendizaje que conducen al desarrollo del perfil de egreso, a través de la declaración de las competencias genéricas y específicas desagregadas según nivel y progresión de aprendizajes, y que se operacionaliza a partir de los contenidos, metodología y evaluación que se evidencia a partir de la declaración de los resultados de aprendizaje.

Una vez elaborado y calibrado lo anteriormente expuesto se sistematiza la relación existente entre las competencias declaradas y las asignaturas diseñadas a través de una matriz de tributación (desde un enfoque matricial), que permite especificar los procesos

claves y tributación directa, considerando la graduación de competencias por nivel para evaluar de forma permanente los logros de aprendizaje y aplicar remediales en caso de ser necesario.

El IPCBC ha definido tres niveles de desarrollo de competencias transversales y genéricas, usando los niveles planteados por Guzmán (2003), estos son:



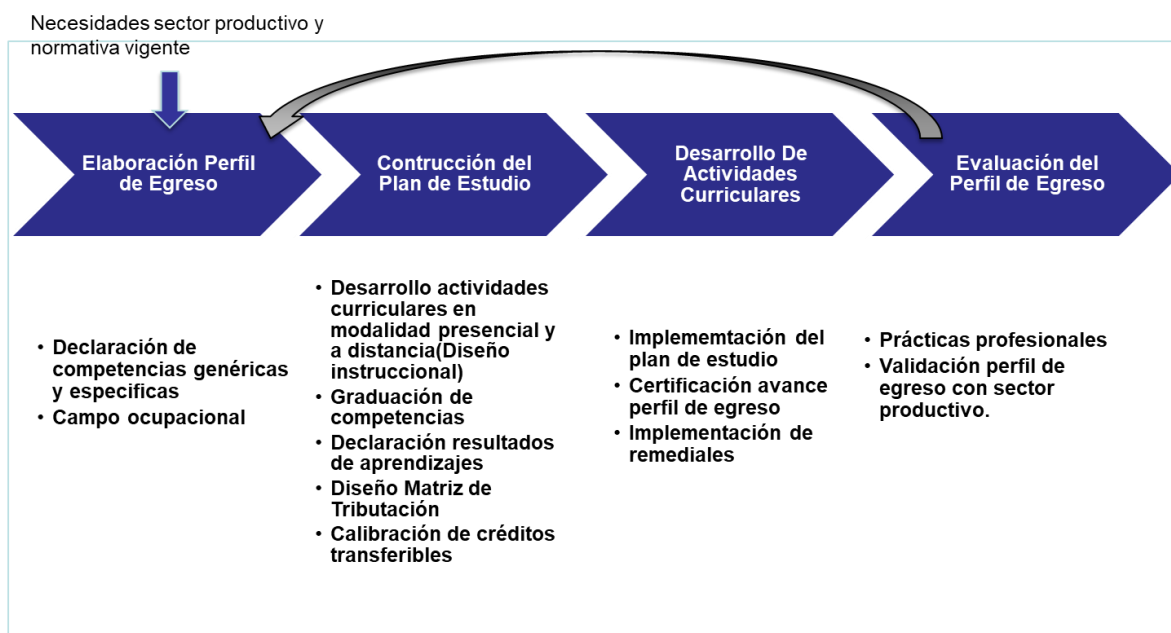
En el caso de los planes de estudio en modalidad a distancia, se realiza un diseño instruccional de aprendizaje, que según Agudelo (2009, p.2): “es el proceso sistémico, planificado y estructurado que se debe llevar a cabo para producir cursos para la educación presencial o en línea, ya sea a nivel formativo o de entrenamiento, módulos o unidades didácticas, objetos de aprendizaje y en general recursos educativos que vayan mucho más allá de los contenidos”. El diseño instruccional supone la valoración de necesidades, el desarrollo, la evaluación, la implementación y el mantenimiento de materiales y programas. En este proceso participan el experto en contenido, diseñador instruccional, editor y diseñador multimedia, en coherencia con el proceso de diseño curricular declarado con anterioridad.

Para comprobar que los estudiantes efectivamente lograron el nivel de competencia declarado en cada etapa del plan de estudios, el IPCBC aplicará una evaluación integral que mida las competencias clave de cada carrera de acuerdo al nivel, vinculados con los principios institucionales y valores. Estas evaluaciones se llaman Certificación de Avance del Perfil de Egreso (CAP) y consideran dos créditos dentro del Plan de Estudios

de la carrera; además no tienen calificación final, sino que solamente se califican como aprobados o reprobados. Las CAP permiten evaluar pertinencia interna.

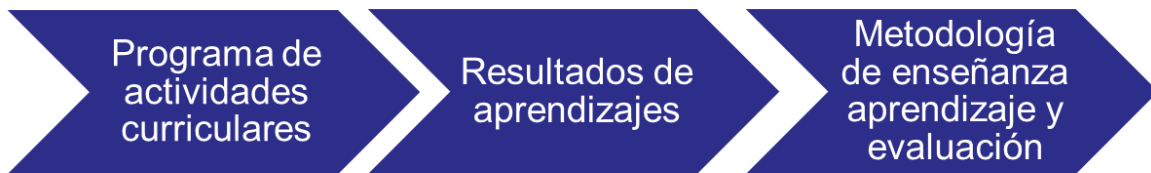
La pertinencia externa del plan de estudio se evalúa a través de la práctica intermedia o profesional, según corresponda, y al finalizar el proceso formativo con la validación de los perfiles de egreso con el sector productivo.

Así, todos los lineamientos pedagógico-curriculares se integran de la siguiente manera en nuestro modelo de diseño curricular:



Proceso de enseñanza-aprendizaje

La concreción del diseño curricular se realiza a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, que es considerado por el IPCBC como un proceso activo de mediación que facilita el aprendizaje de los estudiantes llevándolos cada vez a niveles mayores de autonomía, y que inicia con el diseño de las actividades curriculares:



En el contexto de un enfoque orientado hacia el desarrollo de competencias es fundamental que los procesos pedagógicos sean desarrollados teniendo como base las denominadas metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes se vuelven actores de su propio aprendizaje.

En particular, se considera como fundamental al componente social, donde a través de metodologías participativas y colaborativas los estudiantes aprenden a través del trabajo con otros, desarrollando así también competencias de trabajo en equipo y de comunicación, entre otras.

Otro aspecto fundamental de las metodologías activas en el IPCBC es el fomentar la creatividad y la innovación en los estudiantes, enfrentándose a situaciones que los obliguen a encontrar soluciones propias y creativas frente a problemas planteados en las distintas actividades académicas.

Por otra parte, los procedimientos formativos y sumativos de evaluación implementados en el IPCBC se basan en la evaluación de los desempeños de los estudiantes, en coherencia con los resultados de aprendizaje y de las metodologías de enseñanza-aprendizaje definidas para cada asignatura.

Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso corresponde a la caracterización de los estudiantes que ingresan a nuestra institución, con el fin de diagnosticar las competencias básicas que se requieren para el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, es identificar aquellas que se encuentran descendidas para así tomar acciones remediales y de nivelación.

A su vez, la caracterización contempla los siguientes ámbitos:

- 1- Económicos
- 2- Responsabilidades Laborales y/o Familiares
- 3- Definición vocacional y motivación

- 4- Manejo de estrategias de Estudio
- 5- Problemas emocionales y/o Familiares
- 6- Autonomía y Gestión del tiempo

Por lo tanto, el perfil de ingreso nos permite tener un panorama global respecto de las necesidades de adecuación curricular e implementación de remediales y apoyo a nuestros estudiantes en las diferentes áreas, que facilite su proceso formativo y el logro de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

Acompañamiento y seguimiento

El proceso de acompañamiento comienza con el perfil de ingreso desarrollado anteriormente, y se compone de una serie de medidas de corte académico y psicosocial, el cual tiene como finalidad apoyar de forma integral a nuestros estudiantes IPCBC.

El apoyo integral al estudiante se da a través de las siguientes modalidades:

- Cursos de nivelación de competencias básicas al inicio de las carreras.
- Adecuación curricular de acuerdo a las necesidades presentadas previa evaluación.
- Planes remediales formulados a partir de los resultados de CAP
- Acciones que se requieran de acuerdo a los análisis de diversos indicadores académicos y no académicos emergentes.

Evaluación del perfil de egreso

Para dar cuenta de la pertinencia y actualización del Perfil de Egreso, en sus competencias genéricas y específicas, se considera la vinculación con el sector productivo, a través de diversos mecanismos y procesos sistemáticos acorde a la naturaleza de cada programa de estudio.

La evaluación del perfil de egreso se realizará con una periodicidad de dos años por sobre el tiempo de titulación de una cohorte, indistintamente de su jornada, modalidad y duración.

Mejora continua

A partir del análisis periódico respecto de los indicadores académicos se está impulsando la permanente revisión y ajuste de los programas de estudio. Adicionalmente, por medio de la conformación de comunidades con los docentes para

identificar buenas prácticas se establece un mecanismo de apoyo a la gestión del conocimiento y a la mejora continua.

Durante el proceso de diseño curricular existen instancias formales que permiten resguardar la pertinencia del perfil de egreso y evaluar ajustes si corresponden.

Como se acaba de describir previamente, el modelo de formación se implementa a través de una serie de procesos. El primero es el diseño curricular el cual asegura la pertinencia y efectividad de la formación impartida. El modelo considera el levantamiento del perfil de ingreso a través de una caracterización de nuestros estudiantes. A partir de aquello se identifican una serie de remediales que son el punto de partida para realizar el seguimiento y acompañamiento de nuestros estudiantes. Respecto de este punto se tiene considerado poner a disposición una serie de apoyos académicos y no académicos para propiciar la progresión académica. En relación al proceso de enseñanza y aprendizaje es considerado por el IPCBC como un proceso activo de mediación que facilita el aprendizaje de los estudiantes llevándolos cada vez a niveles mayores de autonomía. A nivel curricular, los planes de estudio consideran prácticas laborales para familiarizar a los estudiantes con el mundo laboral en el que deberán insertarse el día de mañana, planteándose además como una oportunidad para que posibles empleadores conozcan al estudiante y los titulados del IPCBC en general. Además, se tiene considerado una serie de mecanismos que miden permanente y progresivamente el nivel de logro de las competencias descritas en el Perfil de Egreso. Finalmente, a partir de la revisión y análisis periódico de indicadores académicos y de la revisión del perfil de egreso con el sector productivo se impulsa la respectiva revisión que permita realizar los ajustes que correspondan.



Bibliografía

- Agudelo, M. (2009). Importancia del diseño instruccional en ambientes virtuales de aprendizaje. En J. Sánchez (Ed.): *Nuevas Ideas en Informática Educativa*, Volumen 5, pp. 118 – 127, Santiago de Chile.
- Ambrose et al. (2010). *How Learning Works: Seven Researched-Based Principles for Smart Teaching*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Béchar, J.P. (2001). L'enseignement supérieur et les innovations pédagogiques: une recension des écrits. *Revue des sciences de l'éducation*, 27(2), pp. 257-281.
- Blanco, R., Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en américa latina*. Santiago: Convenio Andrés Bello.
- Chauvigné, C.; Coulet, J-C. (2010). L'approche par compétences: un nouveau paradigme pour la pédagogie universitaire? *Revue française de pédagogie*, 172, 15-28.
- CNA, (2018). Resoluciones de acreditación de carreras técnico-profesionales y profesionales CNA, visitado agosto de 2018.
- Espinoza, O., & González, L. E. (2016). El impacto del Acuerdo de Bolonia en el Sistema de Educación Superior en Chile. *Revista Internacional de Educação Superior*, 2(1), 89-117.
- Guzmán, Jesús Carlos (2003). Los claroscuros de la Educación Basada en Competencias (EBC). Nueva antropol vol.19 no.62 México abr. 2003. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362003000100008
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje: un manual práctico*. University College Cork, Irlanda.
- Ley 21091, (2018). Ley 21091 sobre educación superior, Ministerio de Educación, promulgada el 11-05-2018, id norma :1118991, URL : <https://www.leychile.cl/N?i=1118991&f=2018-05-29&p=>, 2018.
- MINEDUC. (2016). *Política Nacional de Formación Técnico-Profesional*. Santiago
- MC, (2018). *Marco de cualificaciones de la educación superior*, Agosto 2016.
- Perrenoud, Ph. (1998). La transposition didactique à partir de pratiques: des savoirs aux compétences. *Revue des sciences de l'éducation*, 24(3), 487-514.
- Pimienta, J. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria. Preguntas frecuentes*. México: Pearson Educación de México.
- Poumay, M., Tardif, J., Georges, F. (2017). *Organiser la formation à partir des compétences*. Louvain-la-Neuve : De Boeck.
- Roegiers, X. (2016). *Marco conceptual para la evaluación de las competencias*. BIE: Unesco.

Sagástegui, D. (2004). Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado. *Revista Electrónica Sinéctica*, 24, p. 30-39.

Salinas, N. H. B., & Nestor, H. (2007). Competencias proyecto tuning-europa, tuning.-america latina. Competencias Proyecto TUNING-Europa, TUNING-América Latina, 1-27.

Simarro Vázquez, M. y Aguilar López, A. M. (2015). El *alineamiento constructivo* en la enseñanza de español como lengua extranjera/segunda lengua. *Tejuelo*, 21(1), 54-64.

Véliz Martínez, P. L., Jorna Calixto, A. R., & Berra Socarrás, E. M. (2016). Consideraciones sobre los enfoques, definiciones y tendencias de las competencias profesionales. *Educación Médica Superior*, 30(2), 0-0.

Zermeño Casas LO, Armenteros Acosta MC, Sologaistoa Guangorena AG, Villanueva Armenteros Y. (2014) Competencias directivas: su identificación para instituciones de educación superior. *Revista Global de Negocios* (4):25-42. Disponible en: <http://search.proquest.com/openview/8c37c48f736890b212f73607de50c3c0/1?pq-origsite=gscholar>



INSTITUTO PROFESIONAL
CHILENO BRITANICO
DE CULTURA